

Maestros de esta Ciudad que sean de calidad y con esta Circunstan-
cia no se puedan vender aun entiendo de feria ni los que traen
plateros forasteros a fin de obiar por este medio los pezuñicos que se
siguen al publico de comprar por su justo precio plata y fierro
por sea todo lo referido conforme a las nuevas Reales Ordenes ex-
pedidas por su Mag^d. Y nombra por Comisario para las Oritas
mensuales que se ande el Secutar al señor Don Joseph Antonio Prieto
Carrasco. De esta Ciudad =

Comisario de la
deplatoros
Josep Prieto =

Comisario del Obispa
Dio para el año que viene de mill setecientos treinta y dos al
señor Don Pedro de Torres Rexidor =

Contador del Obi
pital =

Fiel de Lanas =

Marcador maior
del Reyno =

Comisario de el
Contraste

El Sr Don Fran^{co}
sele suplan Cauildos

La Ciudad nombro por Comisario del Obispa
Dio para el año que viene de mill setecientos treinta y dos al
señor Don Pedro de Torres Rexidor =

La Ciudad nombro por Contador de dho Obispa
pital para el referido año al
señor Don Christoval de Lion Rexidor =

La Ciudad nombro por Fiel de Lanas para dho año de mill setecien
tos treinta y dos al señor Andres Espinosa Jurado =

La Ciudad nombro por Marcador maior del Reyno al Sr Fran
cisco Rico Jurado, para dho año de mill setecientos treinta y dos =

trator de hechar la suerte de Comisario del Contraste para el año que viene
de mill setecientos treinta y dos. Y se vio carta del señor Don Francisco Fon
te Rexidor, participando a esta Ciudad su arrivo a la Corte donde se
halla para complacerle en quanto sea de su Obsequio, anunciando al
mismo tiempo las Parquas del vanto Nacimiento y suplicando que
por la precion en que se halla de no poder aritar a los Cauildos se
haua esta Ciudad suplicelos para la suerte de este dia. Y la Ciudad
hauendolos Oydo y alor presentes secretarios que manifestaron que para ha
suerte solo se halla entre los Cauildos Rexidores que estan por esquimar
el señor Don Felix Diequez Rexidor que tiene ganados los treinta y tres
Cauildos que le pertenecen y que el Oficio del señor Don Francisco Font
se halla esquimado, hubo por Comprehendido endha suerte de
Comisario de el Contraste al señor Don Felix Diequez Rexidor. Y Acor
do se Responda a dho Sr Don Francisco dandole las gracias por su atencion
Y que por las razones expresadas no queda aruitio a esta Ciudad p.
seuile =

Fiel de
Carnogeria se
suspende

trator de nombrar fieles de carnecerias para el año que viene de
mill setecientos treinta y dos. Y la Ciudad suspendio este nombra
miento por no haues pretendientes. Y Acordo se haga memoria a lpa
mer Cauildos hordinario =

Deputados

trator de nombrar Diputados de los lugares y Cauernas de esta Jurisdic
cion para el año que viene de mill setecientos treinta y dos. Y se
Decreto en la forma siguiente =

- Para Montecagudo Blas de Alado y Nicolas Martinez =
- Para Beria San Juan de Robles = sutheniente Juan Cauallero =
- Para Torrecaguera Joseph Lopez =
- Para el Palmar Joseph Aviles = sutheniente Jose Botia =

